





Santander Finance Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión Intermedio correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2014

Evolución de la Sociedad

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014, la Sociedad ha registrado un beneficio antes de impuestos de 30 miles de euros.

Operaciones con acciones propias

La Sociedad no ha realizado, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014, adquisiciones ni enajenaciones de acciones de su sociedad dominante Banco Santander S.A. ni de acciones propias.

Evolución previsible de la Sociedad

A partir del 30 de junio de 2014 se prevé una evolución más positiva de las actividades de la Sociedad que la desarrollada en el periodo de seis meses terminado en dicha fecha.

Principales riesgos de negocio

La Sociedad está participada al 100% por Banco Santander S.A, con el objeto único de proceder a la emisión de participaciones preferentes con la garantía solidaria de su Accionista Único, Banco Santander, S.A. Por lo tanto, sus factores de riesgo quedan circunscritos a la propia entidad garante.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014, la Sociedad no ha incurrido en ningún gasto por Investigación y Desarrollo.

Hechos posteriores

Desde el 30 de junio de 2014 y hasta la fecha de elaboración de los estados financieros intermedios completos a dicha fecha, no han sucedido hechos significativos que afecten a la imagen fiel de la Sociedad.

Utilización de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de los que ha hecho uso la Sociedad durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 son fundamentalmente, activos financieros como depósitos subordinados con empresas del Grupo y asociadas, y pasivos financieros como participaciones preferentes. Durante el mencionado periodo no se han realizado operaciones con derivados financieros.

Informe anual de Gobierno Corporativo

Santander Finance Capital, S.A., (Sociedad Unipersonal), entidad domiciliada en España cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad, de forma directa, a Banco Santander, S.A., en cumplimiento con lo establecido en







CLASE 8.ª

el artículo 9.4 de la Orden del Ministerio de Economía y Competitividad ECC/461/2013, de 20 de marzo, no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo, ya que el mismo ha sido elaborado y presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores por Banco Santander, S.A. en su calidad de Sociedad cabecera del Grupo Santander con fecha 21 de febrero de 2014.

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración para hacer constar que, formulados, con vistas a su verificación por los auditores, y posterior aprobación por el Accionista Único, los estados financieros intermedios completos y el informe de gestión intermedio correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2014 de SANTANDER FINANCE CAPITAL, S.A. (Sociedad Unipersonal) por los miembros del Consejo de Administración, dichos miembros han procedido a suscribir el presente documento que se compone de 24 hojas de papel timbrado, numeradas del OCGOTION al OCGOTION, ambas inclusive, estampando su firma cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en la última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 28 de julio de 2014

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Fdo: María Visitación Díaz Varona

SECRETARIA DEL CONSEJO - NO CONSEJERA

Fdo: Natalia Butragueño Rodríguez-Borlado

CONSEJEROS

Fdo: Pablo Roig García-Bernalt

Fdo: Silvana Léticia Borgatti Casale

Fdo: María del Pilar Urquijo de la Puerta

ruena